



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

---

Miércoles 10 de mayo de 2017  
Circular VRA-13-2017

Señores (as)  
Vicerrectores (as)  
Decanos (as) de Facultades  
Directores (as) de Escuelas  
Directores (as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios  
Directores (as) de Institutos y Centros de Investigación  
Directores (as) de Estaciones y Fincas Experimentales  
Directores (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores y señoras:

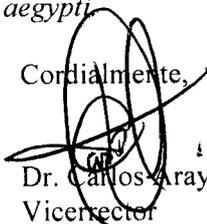
Uno de los objetivos propuestos por la Universidad de Costa Rica a través de la **Comisión Institucional para la Atención del *Aedes aegypti***, es desarrollar acciones preventivas para la eliminación de criaderos del mosquito, por medio de la conformación de comités locales en todas las dependencias universitarias.

Por tal motivo, para el presente año es necesario girar las instrucciones pertinentes a los integrantes del Comité de su unidad, para que activen el protocolo que incluye la revisión de canoas, cajas de registro u otros espacios, que puedan acumular agua en el edificio bajo su responsabilidad, con el objetivo de evitar los criaderos del mosquito durante la estación lluviosa.

Al respecto, les solicito enviar antes del martes 23 de mayo, la información referente a la persona coordinadora, así como los integrantes del comité (nombre completo, correo electrónico y extensión). En caso de no contar con un comité, se les insta a conformarlo a la brevedad posible y remitir la información en el plazo señalado.

Asimismo, les recomiendo visitar la página web: <http://www.ucr.ac.cr/mosquito-aedes.html> donde encontrará información relacionada con el *Aedes aegypti*.

Cordialmente,

  
Dr. Carlos Araya Leandro  
Vicerrector



Copia: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector  
Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Directora, Consejo Universitario

